

La Guinea — — Española



Bahia de Santa Isabel

AÑO XLI—10 de Noviembre de 1945—N.º 1208

ALMACENES

"DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimomos
Cubrecamas / Mantelerías bordadas

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

**"Productos Agrícolas y
Derivados, S. A."**

P. R. A. D. E. S. A.

**Factoría al por mayor
Importación y exportación
Administración fincas:**

**Domicilio social : SANTA ISABEL
de Fdo. Poo**

En Barcelona Via Layetana, 15 4º 2ª

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLI

Santa Isabel, 10 de Noviembre de 1945

Núm. 1208

Orientaciones.

Pues ya sabéis, venerables hermanos, que la cruda guerra que se abrió contra la fe católica ya desde el siglo décimosexto por los novadores, y que se ha aumentado hasta lo sumo de día en día hasta el presente, se encamina a que, desechando toda revelación y todo orden sobrenatural, se abriese la puerta a los inventos, o más bien delirios de la sola razón. Semejante error, que malamente usurpó el nombre de la razón, impeliendo y excitando el apetito de sobresalir, naturalmente infundido en el hombre, soltando las riendas a las codicias de todo género, por su propio peso, se ha introducido audazmente, no solo en la mente de muchos hombres, sino también en la sociedad civil.

De aquí que, con una nueva impiedad, desconocida hasta de los mismos gentiles, se han constituido los Estados sin tener cuenta alguna con Dios ni con el orden por El establecido. Se ha vociferado que la autoridad pública no toma el principio, ni la majestad, ni la fuerza del mando de Dios, sino más bien de la multitud popular, que, juzgándose libre de toda sanción divina, sólo ha permitido someterse a aquellas leyes que ella misma se diese a su antojo. Impugnadas y desechadas las verdades sobrenaturales de la fe, como enemigas de la razón, el mismo Autor y Redentor del género humano es fuerza que sea desterrado paso a paso y poco a poco de las Universidades, Liceos y Gimnasios, y de todo el trato público de la vida humana.

Entregados al olvido los premios y penas de la vida futura y eterna, el ansia ardiente de la felicidad queda concentrada al tiempo de la vida presente. Diseminada por todas partes, esta tan grande licencia de pensar y obrar, no es maravilla que la gente de la infima clase, cansada de la pobreza de su casa u oficina, ansie volar contra las moradas y fortunas de los más ricos; no es maravilla que ya no exista tranquilidad alguna de la vida pública o privada, y que ya el mundo haya llegado casi a la última perdición.

LEON XIII

Historia Colonial

Un centenario Glorioso

I V

D. Jerónimo Usera, Historiador

MULTIPLES son los aspectos que pueden considerarse en la personalidad de D. Jerónimo y todos ellos de verdadero interés colonial. No es de los menos apreciables su testimonio, como recopilador de notas referentes a las expediciones más importantes realizadas con anterioridad a su venida a Guinea.

Podemos adelantar a nuestros lectores, que nuestra intención en el presente artículo, es presentar las noticias que nos ofrece el Sr. Usera escuetamente, sin las anotaciones que exigen trabajos crítico-históricos realizados posteriormente y relacionados con los sucesos que aquí se narran. Pero también les garantizamos que las afirmaciones de D. Jerónimo, salvo pequeños detalles secundarios, responden en lo substancial a la verdad de los hechos, tal cual los relatan los documentos de la época.

Y hechas estas advertencias, veamos lo que nos dice sobre la expedición del Conde de Argelejos y de D. José Lerena.

EXPEDICION DE ARGELEJOS

Tuvo por objeto convertir en realidad el tratado del Pardo, entre España y Portugal, tomando pose-

sión efectiva de estos territorios en nombre de España.

Esta fué la misión encomendada al brigadier Conde de Argelejos, que junto con el coronel de artillería D. Joaquín Primo de Rivera salió de Montevideo el 17 de abril de 1778, con la fragata Catalina y dos buques pequeños, con una dotación de 150 hombres, llevando provisiones para más de un año y 100 pesos fuertes. Llegaron a la Isla de Fernando Poo (actual bahía de S. Carlos) el 21 de octubre de 1778: el 14 tomaron posesión de la isla, saliendo el 25 para Annobón. En la travesía fallece Argelejos y toma el mando Primo Rivera que llegó a Annobón el 26 de diciembre, desembarcando el 27: pero no logró someterla, por la oposición de los naturales, en vista de lo cual, se dirigió a Santo Tomé esperando órdenes de Madrid, que llegaron en marzo de 1779, recriminando su conducta y obligándole a tomar posesión de Annobón, pero indicándole que se estableciera en Fernando Poo. Cumplimentados estos despachos, el 9 de diciembre de 1779 desembarcaba en la bahía del Este (hoy Concepción) comenzando por bendecir la tierra, plantar la Cruz y el asta de la enseña Patria con el pabellón español, vitoreando al rey siete veces.

Dadas las privaciones sufridas en la navegación y la falta de víveres, comenzaron a experimentar los efectos de las fiebres y demás enfermedades tropicales, que motivaron la insurrección del sargento Jerónimo Martín con otros cuatro cabos, quienes arrestaron a Primo de Rivera, tomando rumbo a Santo Tomé el 31 de octubre de 1781, llegando el 16 de enero de 1782.

Entre tanto, noticioso el Gobierno español de los acontecimientos, envió socorros a Primo de Rivera para dominar la situación, a la vez que le mandaba con fecha 22 de febrero de 1782, volviera a Fernando Poo. Pero esta orden se recibió en Montevideo el 12 de febrero de 1783, a cuyo puerto arribó Primo de Rivera el 10 del mismo mes y año, con sólo 22 hombres de los 150 que habían embarcado en 1778. Primo de Rivera entregó los culpables al Virrey de Buenos Aires y regresó a la Península.

De estos hechos deduce D. Jerónimo estas acertadas consecuencias. *“¿Habrá quien insista en atribuir a la insalubridad del clima, el desenlace fatal que tuvo la expedición de Argelejos? Seis meses empleados en la travesía desde Montevideo a Fernando Poo; dos meses en la de Fernando Poo a Annobón: escasez de vituallas sanas y acomodadas a la naturaleza y costumbres de los expedicionarios (los enfermos se veían precisados a tomar caldo de mono): en una palabra, cinco años de privaciones y trabajos en un clima riguroso y extraño, no explican bien la pérdida de los 128 hombres? Lo maravilloso es cómo pudieron sobrevivir los 22 restantes”.*

EXPEDICIÓN Obedeció a la necesidad de cortar los pa-
DE sos que la nación in-
LERENA

glesa, ante el abandono en que España tenía su colonia, comenzó a dar, pretendiendo tomar a Fernando Poo como base de sus expediciones científicas y comerciales al Níger, queriendo establecer también aquí el Tribunal de Justicia que para reprimir el tráfico de esclavos, funcionaba en Sierra Leona. Con este fin, el capitán Owen llegó a Fernando Poo el 27 de octubre de 1827, motivando la protesta española, logrando que Inglaterra reconociera nuestros derechos sobre la Isla de Fernando Poo y Annobón, abandonando sus proyectos de colonización fernandiana. *“No obedeció la conducta inglesa, dice D. Jerónimo, a lo insalubre y mortífero del país: ni prueba esto, las múltiples bajas que Owen tuvo entre sus hombres, pues ya venían resentidos en su salud, desde Sierra Leona”.* El caso es que apesar de todo, quisieron establecerse de nuevo en Fernando Poo y al efecto, en 1839, presentaban un proyecto de compra de la isla, al Gobierno español, que no dudó en remitirlo a la Regencia Provisional en 1841, la cual determinó que se llevara a las Cortes, conformándose, si su voto era favorable, en venderla, juntamente con Annobón en 60.000 libras. D. Antonio González, Ministro de Estado llevó a las Cortes, el 9 de julio de 1841 las propuestas inglesas que hallaron ruda oposición en la Cámara y en la Prensa. Entonces el Ministro aprovechó la ocasión para enviar otra expedición que llevara como jefe, al capitán de navío D. Juan José de Lerena, poniendo a su disposición el bergantín Nervión con 14 cañones y 64 hombres, además de la oficialidad, entre la que se encontraba el capellán D. José M^a. Campani.

Salieron de Ferrol el 18 de diciembre de 1842 en dirección a Sierra Leona,

a donde llegaron el 4 de enero de 1843 a las 10 de la mañana. Aquí se detuvieron hasta febrero, informándose minuciosamente del funcionamiento del Tribunal Mixto para la trata de esclavos y sobre el traslado de éstos a Jamáica. El 6 reanudan el viaje llegando a Fernando Poo el 23 del mismo mes.

D. José de Lerena supo mantener el prestigio español e imponer nuestra soberanía. A los 13 días de su llegada, expulsó a los agentes de la Compañía inglesa del Oeste de África, que traficaban con las maderas de la isla: proclamó solemnemente a Isabel II^a. por su Reina y Señora: recibió en su nombre el homenaje de los jefes indígenas: cambió el nombre de la ciudad de Clarence por el de Sta. Isabel y nombró Gobernador de la misma a Mr. Beechroff, con un Consejo de Gobierno en el que participaban los principales del país, otorgándole la facultad de prohibir la corta y extracción de madera de todos los montes de la isla, sin su permiso: exigir un pequeño tributo en los artículos de importación y exportación para atender a los gastos de la Colonia: cobrar derecho de tonelaje a cuantos barcos fondearan en la Isla: formar una milicia para la defensa del territorio colonial y un Consejo de cinco personas que administrara justicia y atendiera al bienestar y policía de los habitantes, garantizando a todos su libertad, propiedad y religión, mientras cumplieran las leyes coloniales y se sometieran al Gobierno español.

Antes de partir de Fernando Poo, accedió a que dos jóvenes crumanes se incorporaran a la expedición, con el fin de marchar a España y conocer a sus moradores.

Dejó Santa Isabel el 8 de marzo y el 15 atracaba en Corisco para informarse sobre la destrucción de las factorías españolas por los ingleses, en 1840. Allí, bajo un árbol recibió a los jefes indígenas concediéndoles la nacionalidad española, según eran sus deseos. Proclamó también la soberanía de Isabel II^a, vistió al Gobernador indígena a la española y a ruego de los naturales, el capellán celebró una misa solemne, pues según confesaron, había 30 años que no veían sacerdotes católicos. Asistieron unos 300 indígenas con gran devoción, presidiendo el acto el Sr. Lerena y el Gobernador corisqueño, desempeñando el oficio de cantores, los oficiales del buque.

De Corisco marcharon a Annobón, iniciando el regreso a España, llegando a Cádiz el 15 de mayo de 1843. Desde esta ciudad envió un resumen de su expedición al Secretario de Estado, acompañándole 12 muestras de maderas coloniales.

El Ministro nombró una comisión que estudiara los datos del Sr. Lerena: el informe de la misma fué favorable en todos los aspectos, conviniendo en que la conservación de Fernando Poo era muy importante, por su posición geográfica y por sus producciones: por los abundantes pescados de sus mares, por el provecho, que se puede sacar de sus habitantes que aunque indolentes, parecen dóciles y manejables: por sus excelentes maderas y porque aquellas islas y costas ofrecen útil salida a todas la producciones españolas.

Resultado de todo ello, fué proponer al Gobierno la ocupación militar, mediante otra expedición que capitaneada de nuevo por el Sr. Lerena, lle-

varía una corbeta de 20 cañones, un bergantín de 14, cuatro faluchos o goletas con un cañón giratorio, un pequeño vapor y dos buques transportes. Los gastos se calcularon en tres millones de reales, de los cuales, parte se emplearían en construir una capilla, un hospital general, un almacén de guerra y otro de víveres, mas la casa del Gobierno.

Además de la tripulación, embarcaba una compañía de gente de oficios y voluntarios de todas las Armas, que servirían de fuerza militar y como obreros y artesanos.

Estando todo ultimado, estalla la sublevación de Cartagena y Alicante, que consume cuanto se había dispuesto para Guinea.

Pasado el peligro, se organiza nuevamente la expedición. La compañía estaba formada por cien jóvenes, labradores, artesanos y oficiales. Llevaba una banda de música con un excelente maestro. De capellán y Teniente General Castrense, D. Jerónimo Userra. Médicos, un asesor, y un fiscal, todos jóvenes, celosos y animados. Se fijó la fecha de salida para mayo de 1844. Pero en abril fué llamado el Sr. Lerena por el Gobierno, para responder de algunas inculpaciones que se le hacían. Los acontecimientos se precipitan. El Sr. Lerena pierde el mando.

Cae el Ministerio y con él, todos los planes.

Adolfo Ortega C.M.F.

Fernando Poo: Poblado de Basakato del Este.



Fauna Colonial

Animales beneficiosos al Colonial

Por Aurelio Basilio C. M. F.

VI

Las Rapaces

Las Aves pueden considerarse en conjunto como unos de los grupos de animales más beneficiosos para el hombre. Aunque haya en realidad algunas que nos causan perjuicios, son ellas muy escasas, y casi siempre compensan el daño con algún provecho: provecho que no hemos de medir sólo bajo el punto de vista meramente material, sino también espiritual. Las aves no sólo son para nosotros eficaces auxiliares en la lucha contra los insectos; no solamente nos sirven con su carne, con sus huevos y sus plumas, sino que también contribuyen grandemente a recrear nuestro espíritu con la esbeltez y gracia de sus formas, con el brillante colorido de su ropaje, con las melodías de sus cantos, con su variadísimo e ingenioso arte en fabricar los nidos, con su vida toda, llena de encanto y misterio. De ellas podemos aprender saludables lecciones, como la confianza en la divina Providencia, que tanto nos inculca nuestro divino Redentor Jesucristo en el Evangelio: *"Mirad las aves del cielo, decía, que no siembran, ni siegan, ni allegan en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues, ¿no sois vosotros más que ellas? (Mt. VI, 26). Y en otro lugar: "Por ventura no se venden dos pajarillos por un as (moneda romana de ínfimo valor en tiempo del Imperio), y sin embargo, ninguno de ellos caerá en tierra sin permiso del Padre celestial? No temáis, pues; que más valéis vosotros que muchos pájaros. (Mt. X.—29—31),*

Por todo lo dicho, creemos que no des-

agradará a nuestros lectores, el que ya que hemos comenzado, sigamos presentándoles algunas de las aves más características de Guinea, a fin de que se forme una idea de conjunto de nuestra riquísima avifauna colonial. Decimos una idea, pues darles un conocimiento completo nos es actualmente imposible, dada la escasez de medios, que poseemos, para clasificar tanto número y variedad de aves, como pueblan estos bosques. Vamos hoy a decir algo sobre las Rapaces.

Son relativamente numerosas en la Guinea Continental, pero muy escasas en Fernando Poo. Entre las *Rapaces diurnas* (*Accipitres* o *Falconiformes*, merece destacarse en primer lugar el *águila vulturina* o águila blanca, *Hypohierax angolensis*, que tan frecuentemente se ve planear en las alturas, en parejas o en grupos mayores, haciendo reverberar la luz del sol, en el blanco de sus plumas. No es enteramente blanca, sino que presenta manchones negros en el arranque de las alas y base de la cola. Los individuos jóvenes son de un color pardo castaño. A pesar de su aspecto formidablemente rapaz, es inofensiva para las aves domésticas y demás pájaros. Su alimento preferido lo constituyen los frutos de la palmera de aceite. Los pámulos, que llaman a esta águila *Nkung* y *Dyung*, tienen sobre ella una curiosa leyenda que vamos a transcribir aquí, porque caracteriza bien al ave. Cerca del río Nteem (el Campo) vivía un matrimonio pámul, que tenía una hija única. Esta era sumamente tra-

viesa, y no pudiendo sus padres corregirla, determinaron abandonarla. Para ello, una noche, mientras estaba la niña dormida, cogieron todo su ajuar, y montando en un cayuco se trasladaron a la orilla opuesta del río y establecieron allí su morada. Fácil es suponer la desolación de la pequeña al despertar al día siguiente y hallarse sin sus padres. Creyendo que habían ido al bosque esperó todo el día, pero cerró la noche y no aparecieron. Al día siguiente decidió ir a buscarlos, y apenas había andado un corto trecho se encontró con la corriente del río, que ella veía por primera vez. Vagando por las orillas en busca de lugar propicio para pasarlo, le cogió de nuevo la noche. Desfallecida ya y temiendo, como otra Ariana, ver aparecer a cada momento las fieras para devorarla, empezó a rasgar el aire con gemidos lastimeros. Oyólos un águila blanca, la cual, compadecida, se acercó a la muchacha, preguntándole qué la pasaba. Contóle ella su cuita y el águila se prestó a pasarla el río e indicarla dónde estaban sus padres, con la condición de que había de hacer lo que ella le dijera. Todo lo prometió la niña y entonces el águila, cogiéndola suavemente con sus garras la pasó al otro lado. Una vez allí le dijo: ¿Ves aquel grupo de *alem* (palmera de aceite)? Allado viven tus padres, y ahora acaban de coger una joven hermana mía para comérsela. Así pues, cuando llegues a ellos y te ofrezcan de comer carne, no la comas, pues es carne de mis hermanas; de lo contrario vendré yo, te desgarraré el pecho y morirás. Así lo prometió la niña y luego corrió adonde estaban sus padres. Estos, aunque muy extrañados, no dejaron de recibirla bien. Pidióles de comer y la ofrecieron entre otros manjares carne del águila. No queriendo probar la carne, le preguntó su madre el motivo, y ella contó lo que le había pasado con el ave. La madre insistió en que la comiese, que no la pasaría nada, y no queriendo ceder la niña, le dijo: ¿cómo era el pájaro que te pasó el río? Blanco y negro, contestó la niña. Entonces, mostrándole ella las plumas de la que acababa de cocinar, que por ser muy joven aún, tenía el color pardo castaño, le volvió a decir: ¿Ves? Esta no tiene que ver nada con aquella. Engañada así la niña, comió la carne pero al poco tiempo empezó a sentir dentro de sí una cosa que la devoraba las entrañas,

y víctima de atroces dolores, murió. (Castigo que sufrirán las niñas díscolas y desobedientes)

Parecida a la anterior, aunque de mayor envergadura es el *águila pescadora*, **Ha. laëtus vocifer**. La cabeza, pechuga y cola son blancas; negras las remeras de las alas; en lo restante del cuerpo, color oscuro por encima y rojizo por debajo. Ojos y pata amarillos; pico amarillo en la base y negro en lo demás.

Se alimenta de peces, y por eso se la suele ver en vuelos rasantes sobre los ríos y con más frecuencia aún, posada, en acecho de su presa, sobre las ramas que dan a la corriente. Ataca a veces a los pelicanos para obligarles a soltar la pesca que llevan en la bolsa del pico y cogerla ella después. Cuando vuela, va dando gritos estridentes, a lo cual debe su apelativo de *vocifer* vocinglera.

Bastante común en nuestra Guinea es también el *águila moñuda*, **Lophoaëtus occipitalis**, llamada *Abayek* por los pámués. Su color es negro brillante, con manchas blancas en las alas. Se distingue además por tener en el occipucio un largo penacho de plumas a estilo de las garzas. Las mujeres pámués, cuando están embarazadas, se abstienen de comer la carne de esta águila por miedo de que la criatura nazca también con un moño en la cabeza.

Como reina de las águilas de estos países puede considerarse al águila combatiente, **Spizaetus coronatus**, en pámue *Ndyuin*; es la más fuerte, la de mayor tamaño y de hermosa coloración. Por encima es en general de color negro; por debajo amarillo, cruzado con bandas negras; cola anillada de bandas oscuras y claras. En la cabeza presenta también un penacho, pero de plumas cortas. Esta especie, como la llamada *águila rapaz*, **Aguila rapax** que es casi del mismo tamaño, sin penacho, son muy raras en nuestro territorio. Anidan en los árboles más, inaccesibles, del bosque, y sus potentes garras les permiten cazar incluso pequeños antílopes, ovejas y monos. Gustan también de las tortugas, mas como éstas se cierran tan herméticamente en su caparazón, las águilas para poderlas aprovechar, usan de una curiosa estratagema: las levantan en alto y luego las dejan caer sobre

algún peñasco para que se les haga pda. zos la concha. Esta costumbre de las águilas fué ya conocida de muy antiguo, pues un autor griego nos refiere que a ello se debió la muerte del poeta Esquilo. Tenía éste la costumbre de dormir la siesta al aire libre. Un día acertó a pasar por encima de él un águila, con una tortuga, y distinguiendo desde lo alto la brillante calva del poeta, pensando que era una peña, soltó sobre ella su carga. Naturalmente que en vez de estrellarse la tortuga, la que se estrelló fué la cabeza del pobre Esquilo.

Todas las rapaces mencionadas no suponen gran peligro para los animales domésticos. Mucho más temen nuestros Indígenas a otras dos especies, por ser más abundantes y merodear de continuo en los poblados. Son estas el *milano*, **Mievus migrans parasitus** (*Obam* en pamue) de plumaje castaño, pico amarillo y cola ahorquillada, como sus congéneres, y la que ellos llaman *Nkuawua* o robagallinas, **Dryotriorchis batesi**, más pequeña que el milano, de color parduzco por encima y blanco por debajo. Esta última sobre todo, es el terror de palomes, poluelos y aun gallinas, que coje con audacia increíble, a la vista de los mismos dueños. Los pámués, para cazarla se valen de trampas especiales, dentro de las cuales aseguran una gallina puesta de modo, que antes de ser cogida por la rapaz, ésta pasará por un lazo donde queda presa.

En Fernando Poo, como hemos dicho, las rapaces diurnas son muy raras, lo que tal vez no deje de ser una mala suerte, pues de abundar ellas, no abundarían tan descaradamente las ardillas, los grompís y demás roedores en las fincas de cacao. Sólo conocemos el águila **Gypohierax**, ya citada, que los bubis llaman *Ekok* y *Ehca*, y especie de gavián, **Accipiter tachiro lopezi**, que ellos llaman *Nkoppe* e *Nkombe*, y que sería el único enemigo de las aves pequeñas en la Isla, de no existir en ella el *Cuervo de collar blanco*, del que ya hemos hablado en otro sitio.

De las **Rapaces nocturnas**, clasificadas modernamente en el orden de las *Coraciformes* se encuentran en la Isla, una lechuza, **Tyto thomensis**, muy parecida en aspecto, color y costumbres a la colúen española, y un buho, **Bubo poensis**, grande, de más de un metro de envergadura, y color abigarrado, especialmente gris y castaño en franjes transversales

Como nota de interés para los médicos, consignaremos aquí, que a un ejemplar, que despojeamos con nuestros alumnos de Historia Natural, le encontramos en un ojo, tres indicios de *Filaria*. Los bubis conocen a ambas especies con el nombre de *Oko*. En la Guinea Continental, además de estas dos especies, existen otro buho, **Bubo leucostictus**, y otra lechuza, **Syrnium nuchale**. A los buhos, los llaman en pámue *Nduk* y a las lechuzas *Akung*. Tanto los bubis como los pámués, los tienen también como pájaros de mal agüero, que no han de ser ellos menos que el vulgo de las naciones europeas. Creen, cuando les oyen cantar por la noche sus notas lúgubres cerca de las viviendas, que irremediamente ha de venir alguna gran desgracia sobre la familia. No insistiremos en lo infundado de tal creencia, pues cansados están los naturalistas de decir que los buhos, lechuzas, mochuelos y cárabos, lejos de ser causantes de desgracias, son aves utilísimas, por alimentarse especialmente de pequeños y grandes roedores.



D^a. Montserrat Bérnikon

Natural de Basakato del Oeste pasó a mejor vida el día 16 de septiembre de 1945 después de haber recibido los Santos Sacramentos en el Hospital de Santa Isabel.

R. I. P.

Sus afligidos hijos y su hermano Dn. Vicente, Presbítero, ruegan a los lectores de "La Guinea Española" la tengan presente en sus oraciones.

NOTAS PARROQUIALES

Triduo a Sta. Isabel Patrona de ésta Ciudad. Estamos ya próximos a celebrar la Festividad de Sta. Isabel, Reina de Hungría y Patrona Insigne de esta nuestra Ciudad. Todos cuantos en ella nos encontramos, ya en calidad de naturales ya advenedizos, debemos prepararnos para celebrar con devoción y fervor su Fiesta. A ello nos podrá servir el Triduo preparatorio con que todos años honramos a la Santa. Este dará comienzo el día 17 a las 7:30 de la tarde. El día de la Fiesta habrá Misa solemne, con panegírico a cargo del Rdo. P. Adolfo Ortega, y por la noche, terminado el Ejercicio del Triduo, se dará a besar la Reliquia de la Santa.

Una Boda. El 16 de los corrientes y a las 6 horas de la tarde, tendrá lugar en esta Iglesia Catedral, el enlace matrimonial de D. Juan Raúrell Rodríguez, de la Casa Utamboni, con la Srta. Lola Piñol Crusat. Actuarán de Padrinos su hermana D^a. María de Torres y D. Pedro Ginestá, Gerente de la Casa Utamboni; y como testigos el Dr. D. Enrique Lalinde y D. Salvador Piñol. Vaya por anticipada nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, en primer lugar, a D. Salvador Piñol después y por último a todos sus familiares, presentes y ausentes.

Eterna luna de miel y abundancia de bienes espirituales les desemos ex corde.

Obituarios. Damos nuestro más sentido pésame a D. Alejandro Galán por la triste noticia que acaba de recibir, de la muerte de su cristiano padre, D. Marcos (q. e. p. d.) El día 14, del presente mes, y a las 8 de la mañana se tendrá el solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

En San Carlos, entregó su alma al Señor, la señora Enriqueta López Correa de 85 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos. El día 17 se celebrará su correspondiente funeral en esta Catedral a las 8 de la mañana.

Nuestro nuevo Órgano. Se va trabajando con verdadero interés, hemos repetido varias veces en estas columnas, en la construcción del nuevo órgano. Hoy, debido a las noticias, (que mucho agradecemos) del R. P. Girvent, podemos puntualizar más dichos trabajos. Resumiendo la carta a que me refiero, dice así: "Referente a los trabajos del órgano, hoy puedo proporcionarle los siguientes datos que me ha entregado el Sr. Constructor del mismo. "Los secretos, parte principal del órgano, están ya contruidos. También el fuelle, con sus alimentadores para poder dar aire a mano, en caso de faltar la corriente. La cónsola está a medio construir. Están también contruidos dos juegos de tubos sonantes en madera así como 4 juegos de metal." En vista de tan buenas nuevas, no faltará quien reflexione y se diga: vayan estos centimillos para el órgano, que juntos a los que hay ya por delante, algo sumarán. Tiene V. señor, mucha razón... vengan pues....

Suma anterior de los donativos recibidos para el nuevo Órgano. . . 39.103 Pts

D. Alfredo Amilivia. 100 „

Sra. Leopoldina de Barba. 100 „

Un señor modesto que oculta su nombre. 200 „

Total. 39.503 Pts.

Radiogramas Quincenales de España

Según declaraciones del Jefe del Sindicato Nacional del Olivo, España puede hacerse dueña del mercado mundial del aceite. La producción nacional de un 18 a 20 por 100 de aceite fino, puede elevarse, con las medidas tomadas por el Sindicato, hasta un 75 por 100. Se va a proceder a la reforma de unas 8.000 almazaras que no se encuentran en condiciones de producción y a la cura de 20 millones de árboles con los 50 millones de pts. que a este fin ha destinado el Ministerio de Agricultura. La transformación de las almazaras se hará en un plazo voluntario de tres años, pasado el cual, el Estado obligará a hacerlo a los propietarios que no lo hubieren verificado.

El Ministro de Gobernación inauguró en Palma de Mallorca varios dispensarios y laboratorios, manifestando el interés del Gobierno por la cuestión sanitaria.

El Consejo de Ministros aprobó la construcción del pantano de Yesa que abastecerá de agua al canal de las Bardenas, beneficiando las comarcas de Cinco Villas (Zaragoza) y parte sureste de Navarra. Este pantano regará unas 111.000 hectáreas de terreno. El presupuesto de las obras es de 250 millones de pts. y la dirección técnica corre a cargo de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Las obras comenzaron en 1928, paralizándose en la época de la república y siendo reanudadas en 1940. La presa se elevará 62 metros sobre el río: en su parte alta medirá siete metros de grosor por 403 de longitud; harán falta 442.000 metros cúbicos de hormigón y el embalse tendrá una capacidad de 470 millones de metros cúbicos de agua.

Ha sido nombrado delegado de Obras Públicas, en la Alta Comisaría de Marruecos, D. Vicente Martorell.

Ha llegado a Suiza el primer envío de pescado español, que ha sido recibido con gran complacencia. Se está estudiando y gestionando la regularización del servicio aéreo entre España-Suiza y Gran Bretaña.

A doce millas de Canarias se produjo un choque entre el motovelero "Tenerife" y la motonave "Tajo", pereciendo ahogados cuatro tripulantes del Tenerife.

El Ministro de Gobernación inauguró en Barcelona la nueva escuela de Puericultura. Según la prensa nacional, en Ciudad Real ha sido descubierta una mina de oro. El Almirante, Marqués de Valterra ha sido honrado con la medalla de la Orden del Trabajo.

Han comenzado a salir de Asturias, las primeras expediciones de niños de obreros que van a cursar el bachillerato en distintos colegios, pagados por el Ministro de Trabajo.

Ha fallecido en Madrid el Ministro Plenipotenciario de Venezuela, D. Cristóbal Benítez. También pasó a mejor vida el Arzobispo de Valencia Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde.

Víctima de una angina de pecho, falleció en Madrid el ilustre pintor D. Ignacio Zuluaga. Sus restos mortales serán trasladados a San Sebastián.

Estados Unidos e Inglaterra han autorizado la venta libre de gasolina para España. Nuestros petroleros podrán tomarla en América del Norte o en el puerto de Haifa en el Mediterráneo. Siendo ésta la vía más corta, pronto saldrán de Barcelona dos grandes buques cisternas con dirección a Haifa.

También gran número de camiones serán vendidos en España tanto por Inglaterra como por Estados Unidos.

Parece ser un hecho el paso por España de 19 grandes líneas aéreas, para las cuales se están habilitando campos en Madrid, Sevilla y Barcelona.

Procedente de Suecia llegó a S. Feliu de Guixols, el primer barco con pasta para papel.

Ha comenzado a llover intensamente en Coruña, Málaga, Cataluña, cuenca del Duero y región Cantábrica. Los Pantanos de Fuensanta y Talavera han embalsado varios millones de metros cúbicos. Han comenzado las labores de siembra.

El Gobierno español ha tenido el magnífico rasgo de ofrecer albergue en nuestros centros infantiles, durante el próximo invierno a 50.000 niños de las regiones devastadas por la guerra.

R. de Arellano.

Noticiario Colonial

BOLETIN OFICIAL

Nombramientos. Por Orden de 4 de agosto se nombra funcionario de Hacienda, en estos Territorios, a D. Prudencio Muñoz. Por otra del 8 del mismo mes, se nombra Celadores de Puertos, a D. Antonio Anillo y D. Félix Pou.

Ceses. A petición propia, cesa en el cargo de Subgobernador de la Guinea Continental, D. Rufino Pérez Barrueco.

Causa baja en la Guardia Colonial, el Teniente D. Antonio Glariá Yguacen.

Ministerio de Asuntos Exteriores. Distintas órdenes sobre movilización y disponibilidad de capitales de los súbditos pertenecientes a Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Polonia, Checoslovaquia, Italia y Yugoslavia.

La Jefatura de Construcciones Urbanas de Bata pone en conocimiento de los interesados que hasta el 1.º de diciembre, se admitirán proposiciones para el concurso subasta de las obras comprendidas en el presupuesto parcial n.º 4 del Proyecto de pabellón para europeos, en el Hospital General, con un total de 453.677,91 pesetas y las obras deberán terminarse en el término de ciento cincuenta días, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

El Consejo de Vecinos de Santa Isabel, lamenta el abandono que por parte de algunos se tiene de las tuberías de conducción de agua y anuncia una revisión de las mismas, sancionando con el cierre de aquellas que no reúnan las debidas condiciones.

Igualmente acordó sacar a concurso la prestación del servicio de camiones para la recogida de basuras, obras, jardines, conducción de víveres y otros que hubiere necesidad.

Otras noticias. Celebróse con solemne Pontifical el día de la Propagación de la Fe, dirigiendo el Excmo. P. Vicario un encendido y fervoroso sermón a los fieles que llenaban la Catedral.

Ha llegado a Santa Isabel, el Comandante D. José Chicharro, acompañado de su familia y que partirá para Bata a tomar posesión de su nuevo destino como Subgobernador de la Guinea Continental. Le deseamos felicísima estancia y acierto sumo en el desempeño de su cargo.

Ha regresado a la Península parte de la Comisión Geográfica del Ejército que con tanto entusiasmo ha trabajado en la Guinea Continental, confiando en que pronto podamos saborear el fruto de sus fatigas.

También marchó a la Península, el Rdo. P. Leandro Fuentes, de la Misión de Río Benito, en busca de un merecido descanso después de más de 10 años de campaña misionera. Que lleve un feliz viaje y logre reponer totalmente sus energías, en beneficio de la viña del Señor.

El Rdo. P. Antonio Abaunza se ha visto obligado a guardar cama, efecto de un accidente automovilista que afortunadamente no le produjo lesiones graves, si bien le lastimó un tobillo.

Le deseamos una completa y dentro de lo que cabe, rápida curación.

Ha sido nombrado Avudante Militar de S. E. el Gobernador General de estos Territorios, el Capitán de Infantería D. Francisco Belza. Enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo D. Agustín Santiago, Gerente de la "Cai-fer". Hacemos votos porque cuanto antes logre un perfecto restablecimiento.

Marítimas. Llegó la motonave "Dómine" que el día 6 salió para el Continente. Para la Península marchó el "Poeta Arolas", el día 4 a las 8 de la tarde. Días antes había salido el maderero "Castillo Madrigal", obligado a detenerse en este puerto por una avería notable en los tanques de agua.

Necrológicas. El día 2 falleció en la Ciudad de Cádiz, D^a. María del Carmen Sampayo, madre de D. Juan José García Sampayo a quien damos nuestro sentido pésame.

SAN CARLOS

Mejoras por los patios de fincas

Nuestra isla, agrícola por naturaleza, sus fincas se extienden festoneando playas hasta contados kilómetros al bosque interior. De las fincas brota la vena de riqueza que soporta los gastos, cubre nóminas y lleva unas pesetejas al comercio y unos miles, adonde viven los amos. Es muy justo y tienen en su favor el derecho de gozar de sus sudores y trabajos

Las fincas son los campos en que se siembra, se cuida el fruto y recogido, no se deja en las eras, como el trigo, o sobre el surco, como la patata. Se recoge el fruto y se debe llevar al granero, al almacén, primero; al patio. Si el interés del finquero es grande en cultivar su finca, no debe olvidar el cuidado del patio, en sus múltiples dependencias. Bien persuadidos de su importancia en todo tiempo, más se oía hablar del mejoramiento del patio que no de las fincas. Los patios se han ido trabajando

según las posibilidades y según los medios disponibles. Después de unos años de cultivo, los árboles han echado hondas raíces y los incipientes patios son ya muchos un capital, un banco, por su secadero, por sus almacenes, por las sólidas viviendas de los braceros, por el moderno confort de las señoriales casas de los propietarios, o señores empleados

Por esta de San Carlos, salta a la vista de todos, el amplio y señorial patio de la Barcelonesa, de la Srta. María Teresa con la casa que parece un castillo sobre la colina. Más lejos, el no menos rico patio de "La Africana," en Tupapla, mecanizado un tanto a lo moderno.

Mas es de notar, y a esto vengo, que apesar del sumo de dificultades que los tiempos nos trajeron, hánse construido patios nuevos y no de calabó. El segundo, de los tres de la finca "Mallo" en Mombe, continuando trabajando en el primero y principal donde está el Sr. Gerente de la rica finca. El de los Hnos Pol, en Cuba, con segunda casa de empleados, pabellones indígenas y otras dependencias.

Aleñá con el tercer patio, todo nuevo, incluso casas de braceros y anejos,

Recondó, que remueve maquinarias y las implanta antes de vadear el Big-Riba,

D. Belmiro Gómez, que instala motor para el beneficio de café, y dejar escrito en honor de las casas (y no me pagan por la comisión) el grandioso patio de la finca "Rosita," mecanizado en su última aplicación, transformado en las viviendas de los braceros, sin que pretendamos entrar a describir la casa de los amos, Sr. Gerente, mecánico y empleados, dignas, cada una de por sí de una descripción informativa.

El otro patio es, segundo de la casa Sendrós, el que se viene trabajando con un refinamiento de mejoras, en casas, talleres, secaderos y dependencias que habrá que decir una vez en funciones los ejes y poleas; "esto es colosal". Basta decir por final, que tiene un cuadrado de cien por cien todo ocupado.

Como es para dar detalles, lo dejamos hoy, esperando que a no tardar otros patios de San Carlos nos traigan ráfagas de luz y de mejoras para sus moradores.

Musola 28-10-45.

S. E. N. A

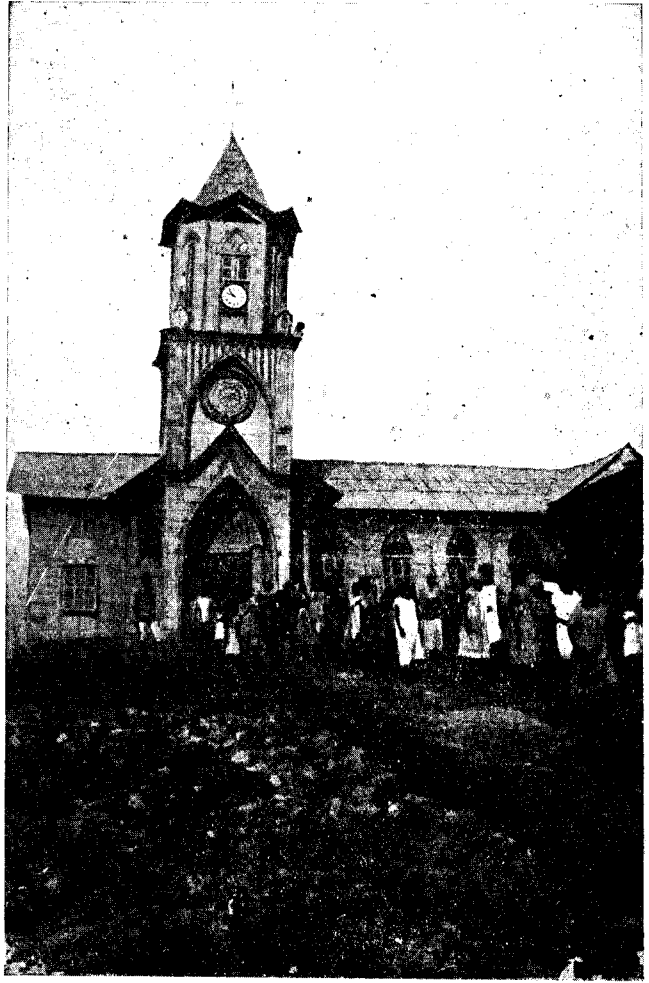
CLARET de BATETE

R. P. Adolfo Ortega, Director de "La Guinea Española":

Desearíamos que V. R. insertara en la simpática Revista, la siguiente y muy sencilla relación de los festejos con que hemos solemnizado y honrado a nuestro Patron--Cívico el Beato Antonio M^a. Claret. Verdaderamente que han resultado solemnísimas, más de lo que nosotros esperábamos. Es voz de todos que han sido fiestas nunca aquí vista como esta.

A ello ha contribuido en gran manera, la asistencia del Exmo. Sr. Gobernador D. Juan M^a. Bonelli, con su señora y hermana; de su Ayudante Militar Capitán D. Francisco Belza; la del Sr. Administrador D. Antonio Pedraza y otros muchos Srs. europeos y muchísimas personas de los otros pueblos hasta Sta. Isabel.

Lo primero que resulta es la Misa de comunión, celebrada por el R. P. José Parrilla, venido de San Carlos, que fué concurridísima y amenizada con el canto de los acostumbrados motetes. Dijo unas pocas palabras que nos gustaron y animaron para ser buenos. Siguió a la hora correspondiente, la Misa Mayor, que resultó solemnísima y muy afinada, cantada por todo el pueblo. En el Ofertorio se cantó el "Respice de celo"... acompañado por la banda del pueblo, que lo hizo a maravilla. Hablando un Sr. europeo de este Ofertorio dijo: que en su vida había oído una pieza tan solemne y admirable. La iglesia en este día resultaba incapaz de cobijar bajo sus bóvedas a tanta multitud de gente como acudió a la Santa Misa; fué celebrada por nuestro querido P. Superior, Luis Sagarra. El panegírico estuvo a cargo del R. P. Parrilla que lo hizo admirablemente bien. Es muy grande la devoción que en este pueblo profesamos al



La Iglesia de Batete

Beato Claret; y la confianza con que todos acudimos en nuestras necesidades, mandando celebrar misas en su honor, entregando velas que lucen ante su Imagen etc. Uno de los mayores beneficios que estamos recibiendo de nuestro Beato es la curación de nuestros pequeñuelos; mientras en otros pueblos mueren muchos, aquí gracias a Dios y al Beato, aunque les ataca la tos y fiebre al fin se les pasa.

Terminada la gran función de la Iglesia, nos dirigimos a la Plaza pública donde se había levantado un bonito tinglado y donde hicimos la recepción a S. Excelencia. Aquí se celebró muy divertida velada, consistente en la recitación de versos, diálogos con bonita y graciosa mímica, cánticos, etc. que

fuieron el encanto de todos los concurrentes, por el despejo, soltura y buena gracia con que cada cual desempeñó su papel. Los que nos desprecian de que no sabemos español, habrían saboreado el buen lenguaje con que se espresaban los rapazuelos de nuestro pueblo CLARET. La amenizó la Banda, dicho de paso "Claret", tocando de vez en cuando alguna bonita pieza de su variado repertorio. Como final se canto con Banda, el popular entre nosotros "VIVA FRANCO".

Todos los Sres. Europeos, incluso S.E. salieron muy contentos y admirados de lo bien que lo supieron hacer. Por la tarde después, del santo Rosario y del Solemne Triduo, acudimos a imprimir nuestro filial beso en la Reliquia de nuestro Beato. La concurrencia fué muy numerosa. Que nuestro Beato siga protegiéndonos a todos y asi como cura nuestras enfermedades del cuerpo, cure también a tantos compañeros nuestros, que viven descarriados del verdadero camino, de sus dolencias espirituales y que todos juntos vayamos a la hora de la muerte al cielo a ver personalmente al gran Claret, nuestro Patrón.

Como muestra de la Velada permítame V. R. inserte dos párrafos:

*¡Dios te salve, Claret de mis amores!
Pueblo Hialgo, donde yo nací,
Donde me enseñan mis Progenitores,
Leales Maestros y Preceptores,
La santa Ley de Dios, del Sinaí.
El gran Misionero, Antonio María,
De la Egregia España, Noble Florón
Atento desde el cielo, noche y día,
Nos consuela, nos alienta y guía.
Mas, ¿Qué no hará Claret nuestro Patrón?
Los abnegados Cordimarianos,
Afanosos por nuestro bienestar,
Fundan humilde pueblo en este llano
Que el sin par Gobernador, D. Mariano
D. creta que: CLARET se ha de llamar.*

BOSOSO Y BASAKATO celebran las Bodas de Plata de su fundación

Coincidiendo con la fiesta patronal de Bososo, Santa Teresa de Jesús, nuestra Doctora Mística, los dos pueblos que en la

actualidad forman el distrito de Basakato del Este, han conmemorado sencilla, pero fervorosamente, la fecha del establecimiento de sus cuatro pueblos en los ventilados e higiénicos lugares que ahora ocupan, celebrando los 25 años de sus BODAS de PLATA.

La estampa recordatorio de tan fausta fiesta, reza así:

RECUERDO de las BODAS DE PLATA de BOSOSO Y BASAKATO 1920 - 1945

Basinóca y Barépara
formaron

el pueblo de BOSOSO

Rebola y Basupú el de BASAKATO del Este (Fdo. Poo)

¡Santa Teresa de Jesús!

¡Sagrada Familia!

¡Bendecid

a vuestros pueblos!

El recordatorio es cifra de los cuatro pueblos que componían aquel distrito. Basinóca y Barépara se unieron y formaron Bososo en una extensa explanada, algo en declive, con hermosa vista al mar, junto al profundo y cristalino río Suhu. Basupú, Rebola y su barrio de Patoma, se juntaron formando Basakato en sitio también muy apropiado para pueblo, a la derecha del río Mmó.

Estado primitivo de aquellos años. En aquellos años de nuestras excursiones a aquellos remontados pueblos, se podían contar los cristianos con los dedos de la mano; solamente Rebola de Basakato tenía algunas decenas; no había ni uno para muestra ni en Basupú, ni en Basinóca; y sólo dos en Barépara, recién llegados del colegio de la Misión.

Aún no se habían dado al cultivo del cacao, eran desconocidas las casas de tableta de calabó; su vestimenta era en extremo primitiva; pero vivían en paz, dados a la agricultura de sus plantaciones de ñame y malanga, elaboración del aceite, pesca y caza, sin dejar la alimenticia y refrescante bebida del bau de palmera.

Su estado moral, aunque pagano, regido por los ancianos, era bastante aceptable; se tenía gran respeto a las jóvenes, se respetaban las familias, y si alguna vez se cometía el adulterio, lo pagaban caro los reos con multas de cabras que se repartían entre los hombres del pueblo.

El robo era del todo desconocido, y todos podían vivir descuidados por las cosas de sus casas y haciendas. ¡Qué diferencia de otras tribus que han llegado a la Isla! Esas buenas y envidiables cualidades son en verdad de gran loa para los antepasados búbis y ancianos que aun quedan de aquellos años.

Progreso general actual Los dos pueblos formados se han ido desarrollando normalmente.

En la actualidad llegan los cristianos a unos mil trescientos; quedan pocos hombres sin bautizar, pero bastantes mujeres.

Se han llegado a formar setenta y una familias católicas; todas con buena corona de hijos, premio de la moralidad de la esposa bubi. Sirva de dato el que en el día de la fiesta se me presentó un viudo rodeado de ocho hijos, medio lloroso aún por la gran desgracia de la muerte de su esposa, llevándose consigo la esperada criatura. Tales muertes son terribles para la familia y para el pueblo, por cuanto la tradición antigua bubi obligaba al esposo a cargar sobre sus espaldas al cadáver de la esposa y, sin poder enterrarle, lo había de suspender en el hueco de algún árbol, ocultándolo a las aves de rapiña. Luego todo el pueblo guardaba seis días de luto, sin poder remover ni tocar la tierra de sus fincas.

Ambos pueblos han cooperado con el P. Misionero a la construcción de sus capillas, de sus escuelas y de la casita del Misionero.

Han levantado para sus viviendas 116 casas con cubierta de zinc. El Jefe Boricó de Basakato, con su hijo Gabriel, tiene una espaciosa casa de piso, con factoría. El de Bososo, Rafael Bapori, una linda casita de cemento, de planta baja. Hay varias casas de pisos, bastantes comenzadas con pilares de cemento, ahora suspendidas por escasez de tal material. Llegan a unas 55 las de planta baja con suelo de cemento o de tabla. Las de cubierta de nipa y otras casitas cocinas suman la cifra de 282.

Cosechan ya, por año, unos 2.000.000 kilos

de cacao; y ahora que se compra el palmiste calculan 60,000 kilos. Esto, con otros trabajos indispensables para la vida y sustento de la familia, conduce sin fuerza a concluir que los búbis de ambos pueblos han trabajado bastante y bien. Otro de los datos más fehacientes es la construcción, ya de pizarra, ya de plancha, de 27 secaderos de cacao.

Por su parte el Gobierno estableció en Basakato en 1926 un puesto militar, cooperando los búbis de la demarcación, hasta Baney inclusive, a la construcción de la viviendas, todas de calabó y nipa. En 1928 se estableció la Sanidad, haciéndose también buen número de casas de nipa, trabajo llevado a cabo con la prestación por varios meses seguidos de bastantes pueblos. Hacia el año 1934, siendo en Basakato Director de Sanidad, D. Angel Corada, se construyó, de cemento, el actual Hospital; y algo antes, la casa de la Dirección. También Sanidad condujo al Hospital y al pueblo, el agua del cercano río Mmó.

Las escuelas, que al principio dependieron del Excmo. P. Vicario Apostólico, empezaron a funcionar desde el establecimiento de ambos pueblos, siendo los primeros Catequistas—Maestros, Vicente Biepa en Bososo; y Marcelino Esaca, en Basakato. Actualmente son 186 los niños escolares con otras tantas niñas aproximadamente. En Basakato hacia el año 1934 hizo el Gobierno una buena escuela de mampostería; en Bososo perdura la que se hizo hacia 1928, terminados los trabajos de su hermosa Capilla, bendecida en 1937.

La fundación de aquellos pueblos se fué preparando desde la Misión de Basilé particularmente el año 1919, en que después de atendidas las otras Reducciones de Rebola, Baney Laka, Baresó, Basuala, y los pueblos de ellas, se hicieron varias visitas detenidas, hasta lograr lo que se anhelaba.

Actualmente ambos pueblos pertenecen a la Misión de la Concepción, cuidando de ellos el R. P. Pedro Antonio Díaz.

Triduo de Commemoración. Para conmemorar, pues, la fecha de la fundación de los predichos pueblos, se organizó el Triduo celebrado en Basakato del 12 al 14 de octubre, donde estuvo el que suscribe; y en Bososo llevaba ya días el R. P. Díaz haciendo la Novena de Santa Teresa de Jesús, su Patrona.

Los bubis, cristianos e infieles han correspondido muy bien a todo lo proyectado. Han asistido religiosamente a los actos del culto.

En ambos pueblos han rezado por las calles el Rosario de la Aurora.

Han frecuentado los sacramentos. Han cantado en sus respectivos días la Misa de quinto tono, incluso el Te Deum del Maestro Iglesias, y resonaron por las plazas de ambos poblados las preces de la Letanía Lauretana.

Se dió la Bendición del Ritual a los niños y a sus padres. Se hizo la consagración del pueblo al Corazón de María. Todos recibieron el recordatorio de la fiesta; y hasta las mujeres infieles se llevaron, contentas, las estampas del Corazón de María para colocarlas en sus habitaciones.

Ambos pueblos juntaron abundante comida caza y pesca, y reunida y bendecida toda, repartióse luego por los distintos hogares. Hubo cohetes, disparos y diversidad de juegos, llamando entre éstos la atención los bailes bubis: SIJIRI NKACHI de las mujeres de Bososo. Los cantos son a modo de letanías; entonan las que salen al centro, y responden las que forman el círculo, todo a compás, y a veces con ramitas en las manos.

Vean una muestra de los estribillos:

To e lobolo

To e ohío siché

O e pahá bueloelo.

E buetele;

O bojulá boe Cholokó bue betuele.

El grito de nuestra alegría

A todos los pueblos llega.

Danos un pacificador de paz y amor;

La bendición de Cholokó ayuda a todos.

Por su parte los niños escolares tuvieron su veladita de 16 números, a parte de los himnos patrióticos, cautivando más la atención del público los diálogos: "El Cuerpo y La Sombra." Las Promesas del Bautismo, y el Pequeño Moisés.

La sección de Acción Católica, dando señal de ansias de elevación, había escrito en el frontis de su Casa: "Círculo Cultural de Acción Católica."

En la bandera que bendijimos en la Iglesia de Bososo, aparecían bordadas, las letras; "A L F A y O M E G A." Grupo Social de Santa Teresa de Bososo. Y en el tapete del altar de la Santa, formando Cruz, las letras: J. H. S. y JHOVA.

Fruto práctico. Como fruto particular de las fiestas de ambos poblados, podemos señalar, el deseo claramente manifestado de las mujeres infieles por la instrucción religiosa, para que se tomaran las medidas oportunas; la animación de los jóvenes en contra de la corriente modernista o comunista del libre amor, con desprecio del matrimonio católico; y por fin el afianzamiento en la empresa por ambos pueblos ya emprendida hace años, para llevar a cabo la construcción de las Nuevas Iglesias de sus pueblos respectivos.

Congratulación. Muy bien por Basakato y Bososo: gracias por su correspondencia, adhesión y gratitud. Nuestra enhorabuena a los jefes infieles supervivientes, Srs. Boricó, Ejapa y Ecobo. Un recuerdo a los que ya se fueron; Soloría, Boabonahí, Beriba y Patoma. Un sincero aplauso a los actuales jefes, Sr. Rafael Baporí de Bososo; y Sr. Cristino Bueriberi de Basakato. Y que los Misioneros que han pasado por estos pueblos, RR. Padres Pujolar, mártir en Barcelona el 1936, Arconada, Aguado, Iglesias, Fuentes y Boixadera, y sobre todo el actual allí residente, R. P. Pedro Antonio Díaz, con sus diez años de apostolado seguido por aquellos pueblos, reciban los laureles de los triunfos de la gracia por medio de su celo conseguidos.

Y a cuantos se interesan por la diezmada raza bubí; por su cristianización y formación religiosa; y por el desarrollo de sus pueblos en todos los órdenes; y por el adelanto en la vivienda higiénica y holgada; por la protección y amparo de los padres y madres de familia, y súplica de ayuda y cooperación a las proyectadas nuevas iglesias de Santa Teresa de Jesús y la Sagrada Familia, cuya bendición ampare a todos y en especial a sus amados pueblos de Bososo y de Basakato.

Bienvenido Pereda C. M. F.